ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGNIA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2016 a las 10H00, en el inmueble ubicado en la Av. República de El Salvador N36-161 y Naciones Unidas, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía SIGNIA S.A., con la presencia del doctor Mauricio Enríquez Bustillos en representación del señor Sergio Arzeno, titular de 2.000 acciones pagadas y del abogado David Enríquez Carrión en representación del señor Boris Arzeno, titular de 1.000 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Actúa también la señorita Gabriela Fernández Leya Encarnación, Gerente General de la Compañía.

En ausencia del Presidente Titular, se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta al doctor Mauricio Enríquez Bustillos y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la señorita Gabriela Fernández Leya Encarnación, Gerente General de la Compañía.

Los presentes y que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías mencionada representante al requisito de convocatoria previo para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015;
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015;
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

El Presidente Ad-hoc de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Gerente General de la Compañía, señorita Gabriela Fernández Leya Encarnación, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y después que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe del comisario, señor José Diego Samaniego Villarán, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y después que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015 y elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros antedichos mencionados y después que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio económico 2015 (US$ 206,00) de la siguiente manera:

4 Reserva legal	US$ 20,60
4 utilidades no distribuidas	US$ 226,60

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al señor José Diego Samaniego Villarán para el ejercicio económico 2016 y delega a la administración su gestión sus honorarios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 17h00.

Mauricio Enríquez Bustillos
Presidente Ad-hoc

Gabriela Leya Encarnación
Secretaria / Gerente General

Mauricio Enríquez Bustillos
Representante del accionista
Sergio Arzeno

David Enríquez Carrión
Representante del accionista
Boris Arzeno